



## Convención de Lucha contra la Desertificación

Distr. general  
7 de noviembre de 2018  
Español  
Original: inglés

### Comité de Examen de la Aplicación de la Convención

#### 17ª reunión

Georgetown (Guyana), 28 a 30 de enero de 2019

### Información para los participantes

La 17ª reunión del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC 17) de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África (CLD), en lo sucesivo denominada “la conferencia”, se celebrará del 28 al 30 de enero de 2019 en Georgetown (Guyana). El presente documento contiene información general que puede ser de utilidad para los participantes. A su debido tiempo se proporcionará más información en el sitio web de la CLD, en <http://www.unccd.int>.

#### 1. Secretaría

La secretaría de la CLD está dirigida por la Secretaria Ejecutiva, Sra. Monique Barbut, y tiene su sede en Bonn (Alemania), en la siguiente dirección:

Secretariat of the United Nations Convention to Combat Desertification  
Langer Eugen  
Platz der Vereinten Nationen 1  
53113 Bonn (Alemania)  
Tel.: +49 228 815 2800  
Fax: +49 228 815 2898/99  
Correo electrónico: [secretariat@unccd.int](mailto:secretariat@unccd.int)

#### 2. Autoridades del país anfitrión

El Gobierno de Guyana creó un comité nacional de planificación, al que ha encomendado los preparativos del CRIC 17. Los participantes que deseen más información pueden ponerse en contacto con:

Mr. Trevor Benn  
Commissioner/Chief Executive Officer  
Guyana Lands and Surveys Commission  
22 Upper Hadfield St., Georgetown  
Guyana  
Tel.: +592-227-4459, ext.1001  
Correo electrónico: [trevor.benn@glsc.gov.gy](mailto:trevor.benn@glsc.gov.gy)

Guyana Lands and Surveys Commission  
Office of the CEO Secretariat  
Correo electrónico: [ceooffice@glsc.gov.gy](mailto:ceooffice@glsc.gov.gy)  
Tel.: +592-226-0527-9/ 226-6490  
Móvil/WhatsApp: +592-628-6290



### 3. Lugar de celebración de la conferencia

El CRIC celebrará su 17ª reunión del 28 al 30 de enero de 2019 en el Centro de Conferencias Arthur Chung (ACCC) de Georgetown (Guyana), en la siguiente dirección:

5 (E) Half Orchid Drive  
Liliendaal  
Greater Georgetown  
Tel.: +592-222 7503  
Correo electrónico: [accc@accc.gov.gy](mailto:accc@accc.gov.gy)  
[www.gicc.gov.gy](http://www.gicc.gov.gy)

El 27 de enero de 2019 se celebrarán en el ACCC consultas regionales de los países Partes afectados de los anexos de aplicación regional de la CLD correspondientes a África, Asia, América Latina y el Caribe, el Mediterráneo Norte y Europa Central y Oriental destinadas a preparar el CRIC 17.

Además del Salón del Pleno, se dispondrá de salas de reunión dentro del ACCC, sin servicios de interpretación, para reuniones oficiosas. Para la organización de esas reuniones es preciso ponerse en contacto con la secretaría<sup>1</sup>. El horario normal de las sesiones será de las 10.00 a las 13.00 horas y de las 15.00 a las 18.00 horas.

### 4. Admisión a la conferencia

Las disposiciones por las que se rige la Conferencia de las Partes (CP) se aplican *mutatis mutandis* al funcionamiento de sus órganos subsidiarios. Por consiguiente, la participación en la conferencia estará abierta a las delegaciones de las Partes, los organismos especializados de las Naciones Unidas y los observadores de conformidad con lo dispuesto en la CLD y en el reglamento de la CP<sup>2</sup>.

Como el CRIC y el Comité de Ciencia y Tecnología (CCT) son órganos subsidiarios de la CP, las delegaciones de las Partes no necesitan presentar credenciales. Sin embargo, antes de la conferencia deberá enviarse a la secretaría de la CLD una lista oficial de los miembros de las delegaciones, para su inscripción y como medida de seguridad. Los observadores que ya se hayan acreditado ante la CP en alguna ocasión anterior también deberán cumplir este requisito.

Los órganos u organismos, ya sean nacionales o internacionales, gubernamentales o no gubernamentales, que aún no hayan obtenido la condición de observador podrán ser admitidos a la conferencia si han presentado una solicitud oficial a la secretaría de la CLD, a la espera de que la CP adopte una decisión sobre su acreditación como observador en su siguiente período ordinario de sesiones. En esta solicitud deberá indicarse la competencia o cualificación del órgano u organismo en los asuntos que abarca la CLD.

---

<sup>1</sup> Los datos de las personas de contacto pueden consultarse en el *Diario Oficial* de la reunión.

<sup>2</sup> De conformidad con el artículo 36, párrafo 2, de la Convención, para cada Estado u organización regional de integración económica que ratifique, acepte o apruebe la Convención o se adhiera a ella una vez depositado el 50º instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión, la Convención entrará en vigor al 90º día contado desde la fecha en que el Estado o la organización de que se trate haya depositado su instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión. En consecuencia, en la inauguración de la conferencia, el 28 de enero de 2019, las Partes serán los Estados y las organizaciones regionales de integración económica que hayan depositado sus instrumentos al 30 de octubre de 2018. Los Estados que hayan depositado sus instrumentos después del 30 de octubre de 2018 pero no más tarde del 1 de noviembre de 2018 pasarán a ser Partes durante la reunión. Los Estados que hayan depositado sus instrumentos después del 1 de noviembre de 2018 no serán Partes hasta después de la clausura de la reunión, pero podrán participar en esta en calidad de observadores. Las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales y de la sociedad civil y los observadores acreditados en el 13º período de sesiones de la CP figuran en el documento ICCD/COP(13)/17. La información sobre la situación de las ratificaciones puede consultarse en el sitio web de la CLD (<http://www.unccd.int>).

## 5. Inscripción

La inscripción de los participantes en el CRIC 17 se efectuará de la siguiente manera.

### Presentación de una solicitud de inscripción en línea

Se ha diseñado una página web para recibir las solicitudes de inscripción de los participantes en el CRIC 17. Se invita a los participantes a que efectúen su preinscripción **entre el 22 de noviembre de 2018 y el 10 de enero de 2019** en la siguiente dirección: [www.unccd.int/cric-17-online-registration](http://www.unccd.int/cric-17-online-registration).

A fin de facilitar la verificación de las solicitudes de inscripción en la conferencia, todos los participantes deberán adjuntar electrónicamente una **acreditación, nombramiento o carta de invitación**<sup>3</sup> que confirme que están facultados para asistir a la 17ª reunión del CRIC.

Los participantes deberán también cargar una **fotografía normal de pasaporte** para acelerar la inscripción *in situ* y la entrega de las tarjetas de identificación.

### Confirmación y validación por correo electrónico

Una vez que la solicitud de inscripción en línea se haya aprobado, la secretaría de la CLD la validará y mandará a los participantes una confirmación de su preinscripción en el CRIC 17 por correo electrónico<sup>4</sup>.

### Inscripción *in situ*

Los delegados que hayan realizado la preinscripción podrán finalizar su inscripción *in situ* y recoger su tarjeta de identificación en el Pabellón del Centro de Visitantes en las siguientes fechas:

- El jueves 24 de enero, de las 9.00 a las 13.00 horas y de las 14.00 a las 18.00 horas
- Del viernes 25 al domingo 27 de enero, de las 8.30 a las 12.30 horas y de las 14.00 a las 17.00 horas
- Del lunes 28 al miércoles 30 de enero, de las 8.00 a las 12.30 horas y de las 14.00 a las 17.00 horas

Los participantes deberán llevar puesta en todo momento la tarjeta de identificación expedida, dado que para acceder al ACCC se exige su presentación.

## 6. Cómo llegar al lugar de celebración de la conferencia

### Conexiones internacionales por vía aérea

El aeropuerto nacional de Guyana es el Aeropuerto Internacional Cheddi Jagan<sup>5</sup> (anteriormente, Aeropuerto Internacional Timehri). Está situado en la orilla derecha del río Demerara, en la zona de Timehri, a 41 kilómetros (25 millas) al sur de la capital del país, Georgetown. Es el mayor de los dos aeropuertos internacionales que dan servicio a la capital. Acoge vuelos internacionales directos y conexiones desde Nueva York, Miami, Toronto, Panamá, Bridgetown, Puerto España, Paramaribo, Aruba y Curaçao. Todos los vuelos regulares con destino a Georgetown operados con aviones comerciales de reacción llegan a este aeropuerto internacional.

<sup>3</sup> En caso de que una misma acreditación, nombramiento o carta de invitación incluya a varios participantes, podrá adjuntarse electrónicamente la misma carta para cada una de las personas mencionadas en el documento.

<sup>4</sup> Se ruega a los participantes que para la inscripción comuniquen su dirección personal de correo electrónico.

<sup>5</sup> Para más información visite el sitio web del aeropuerto: [www.cjairport-gy.com/](http://www.cjairport-gy.com/).

El segundo aeropuerto internacional es el Aeropuerto Internacional Eugene F. Correia<sup>6</sup> (anteriormente, Aeropuerto de Ogle), situado a 6 kilómetros (3,7 millas) al este de la capital, Georgetown, en la región de Demerara-Mahaica. La compañía LIAT opera, con aviones regionales ATR de turbohélice, vuelos regulares de pasajeros sin escalas desde Ogle a Puerto España y Barbados, así como vuelos directos a otras islas del Caribe.

### **Cómo llegar al Centro de Conferencias Arthur Chung**

El Centro de Conferencias Arthur Chung está situado aproximadamente a 7 kilómetros del centro de Georgetown y a 46 kilómetros del Aeropuerto Internacional Cheddi Jagan. Los participantes encontrarán restaurantes, tiendas de artículos varios, farmacias, bancos y otros servicios a unos pocos minutos a pie.

### **Servicios de taxi**

Los aeropuertos cuentan con un servicio oficial de taxis. La tarifa<sup>7</sup> que aplican para viajar desde el Aeropuerto Internacional Cheddi Jagan a Georgetown es de 35 dólares de los Estados Unidos, o 7.500 dólares de Guyana. La tarifa para viajar desde el Aeropuerto Internacional Eugene F. Correia (Ogle) hasta Georgetown es de 7 dólares de los Estados Unidos.

En Georgetown es fácil encontrar taxi. Los que llevan el distintivo oficial cobran tarifas estándar. Los trayectos urbanos cuestan entre 3 y 5 dólares de los Estados Unidos, mientras que salir de la ciudad puede costar 6 dólares o más, dependiendo de la distancia.

Se puede negociar con el taxista antes de aceptar el servicio.

## **7. Centro de prensa/información para los medios de comunicación**

Los representantes de los medios de comunicación podrán inscribirse electrónicamente **entre el 22 de noviembre de 2018 y el 10 de enero de 2019**. Pasado este plazo, la inscripción se realizará en el centro de acreditación e inscripción del Centro de Conferencias Arthur Chung en los horarios de preinscripción e inscripción, previa presentación de una tarjeta de prensa válida y un documento de identidad con fotografía. Para obtener la acreditación, los periodistas y los representantes de los medios de comunicación deberán adjuntar electrónicamente la siguiente información<sup>8</sup>:

- Una fotografía reciente de tamaño pasaporte.
- Una tarjeta de prensa válida.
- Una copia de la página del pasaporte donde figuren la foto y la firma (en el caso de los periodistas extranjeros) o del documento nacional de identidad (en el de los periodistas locales).
- Una carta de presentación del jefe de redacción o de la empresa que patrocine su viaje a la reunión. Los periodistas independientes deberán presentar una carta del medio de comunicación que les haya encargado informar sobre la conferencia.
- Un formulario de acreditación debidamente cumplimentado.

El formulario de solicitud podrá descargarse en la sección dedicada a los medios de comunicación del sitio web creado por el país anfitrión para el CRIC 17<sup>9</sup> y en la página web de la CLD<sup>10</sup>.

---

<sup>6</sup> Para más información visite el sitio web del aeropuerto: [www.ogleairportguyana.com](http://www.ogleairportguyana.com).

<sup>7</sup> Por regla general, los taxis aceptan el pago en dólares de Guyana (G\$) o en dólares de los Estados Unidos (\$EE.UU.).

<sup>8</sup> La información debe adjuntarse electrónicamente en [www.unccd.int/cric-17-online-registration](http://www.unccd.int/cric-17-online-registration) y [www.glsc.gov.gy/forms/media-accreditation-application/](http://www.glsc.gov.gy/forms/media-accreditation-application/). Haga clic en: "Media Accreditation".

<sup>9</sup> Véase la nota 8.

<sup>10</sup> Véase [www.unccd.int/news-events?f%5B0%5D=news\\_type%3Aevents](http://www.unccd.int/news-events?f%5B0%5D=news_type%3Aevents).

Para obtener más información sobre la normativa que regula la solicitud de visados y la introducción en Guyana de los equipos necesarios para el trabajo periodístico, puede consultarse la siguiente dirección: <https://www.gra.gov.gy/24-traveller-s-information/86-arriving-passengers-information>.

Pueden remitirse consultas sobre la acreditación o la cobertura mediática de la conferencia a:

Correo electrónico: [press@unccd.int](mailto:press@unccd.int)  
Fax: +49 228 815 2898/99

Para cuestiones relacionadas con los medios de comunicación en el lugar de celebración de la conferencia, la persona de contacto es:

Sra. Wagaki Wischnewski  
Tel.: +49 228 815 2820  
Móvil: +49 173 268 7593 (itinerancia)  
Correo electrónico: [wwischnewski@unccd.int](mailto:wwischnewski@unccd.int), con copia a [press@unccd.int](mailto:press@unccd.int)

Para cuestiones relacionadas con los medios de comunicación fuera del lugar de celebración de la conferencia, la persona de contacto es:

Sr. Royden James  
Encargado de Relaciones Públicas  
Guyana Lands and Surveys Commission  
Correo electrónico: [rjames@glsc.gov.gy](mailto:rjames@glsc.gov.gy)  
Tel.: +592-226-0527-9, ext.: 1010

Las condiciones aquí enumeradas se aplican tanto a los periodistas locales como a los extranjeros. Se aconseja a los periodistas que necesiten un visado que soliciten la acreditación con antelación. Se recomienda a los periodistas que deban cubrir la sesión de apertura que realicen la preinscripción o que se inscriban con antelación. Una vez iniciada la conferencia, es posible que la inscripción *in situ* de periodistas sufra demoras.

En el lugar de celebración de la conferencia habrá un espacio de trabajo reservado a la prensa y los medios de comunicación.

En el sitio web creado por el país anfitrión para el CRIC 17<sup>11</sup> y en el espacio del sitio web de la CLD<sup>12</sup> dedicado a los medios se irán publicando información adicional y las noticias más recientes sobre la Convención y el CRIC 17.

## 8. Transporte

Podrá encontrarse información sobre el transporte local en el espacio dedicado al CRIC 17 del sitio web de la CLD<sup>13</sup> antes de la apertura de la conferencia, y en el *Diario Oficial* durante esta.

Se instalarán puntos de información en los aeropuertos, donde se facilitarán más detalles sobre los servicios de transporte disponibles y su precio. En el sitio web creado por el país anfitrión para el CRIC 17<sup>14</sup> se publicará información actualizada al respecto.

## 9. Alojamiento en hoteles

Los participantes pueden hacer sus reservas de hotel por teléfono, fax o correo electrónico. Se recomienda encarecidamente hacer las reservas con suficiente antelación.

En la página dedicada al CRIC 17 del sitio web de la CLD figura una lista de hoteles de Georgetown con sus tarifas correspondientes a 2018.

<sup>11</sup> Véase [www.glsc.gov.gy/forms/media-accreditation-application/](http://www.glsc.gov.gy/forms/media-accreditation-application/).

<sup>12</sup> Véase [www.unccd.int/news-events?f%5B0%5D=news\\_type%3Apress\\_release](http://www.unccd.int/news-events?f%5B0%5D=news_type%3Apress_release).

<sup>13</sup> Véase [www.unccd.int/convention/committee-review-implementation-convention-cric/cric17](http://www.unccd.int/convention/committee-review-implementation-convention-cric/cric17).

<sup>14</sup> Véase [www.glsc.gov.gy](http://www.glsc.gov.gy).

## 10. Servicios e instalaciones de conferencias en el lugar de celebración

### Una conferencia sin papel

En el CRIC 17 no se utilizará papel. Por consiguiente, los documentos oficiales de la conferencia y su *Diario Oficial* no se imprimirán y distribuirán, sino que deberán consultarse electrónicamente en el sitio web de la CLD.

Durante toda la conferencia estará a disposición de los participantes un servicio de impresión de documentos a demanda.

### Intervención en las sesiones oficiales

En su resolución 72/19 sobre el plan de conferencias y el informe de la Quinta Comisión a la Asamblea General (documento A/72/611), la Asamblea General reiteró su petición de que se proporcionaran servicios de conferencias de alta calidad a los Estados Miembros y a los demás participantes en las reuniones oficiales de las Naciones Unidas.

Para el buen transcurso de las reuniones, los participantes deberán pronunciar sus discursos o hacer sus declaraciones a una velocidad normal, a fin de que puedan prestarse, con un elevado nivel de calidad y a satisfacción de todos los interesados, los necesarios servicios de interpretación simultánea.

### Actos paralelos y espacio para exposiciones

En el CRIC 17 no se organizarán actos paralelos ni se facilitará espacio para exposiciones.

## 11. Servicios de correo, teléfono, fax e Internet

**Hay una oficina de correos** en el complejo del ACCC:

- Abierta de lunes a viernes, de 8.00 a 17.00 horas

Servicio de mensajería:

### **Oficina de FedEx en Guyana**

125 Barrack Street

Georgetown

Abierto de lunes a viernes, de 8.00 a 16.30 horas, y los sábados, de 8.00 a 12.00 horas

Tel: +592 227-6976-9

### **DHL Express**

50 E Fifth Street,

Alberttown, Georgetown

Abierto de lunes a viernes, de 8.00 a 16.00 horas

Tel: +592 225-7772 / 226-1967/226-2775 12.

## 12. Cafetería y restaurantes

El ACCC tiene contratadas a varias empresas que suministran comida y bebidas para el desayuno y el almuerzo a precios razonables, así como refrigerios durante las pausas entre sesiones para el personal y los delegados visitantes. Además, en las inmediaciones del ACCC hay varios restaurantes.

### 13. Agencias de viajes

Puede obtenerse asistencia en las siguientes agencias de viajes:

**Connections Travel Service**

6 Avenue of the Republic, Georgetown (Guyana)

Tel: +592 227 2810, 227 2832

Correo electrónico: connections@connections.gy.com

**Muneshwers Travel Service**

45-47 Water Street, Georgetown

Tel: +(592) 227-6992 / 226-1487 / 227-8502/ 225-2947

Correo electrónico: muneshwerstravel@yahoo.com

WhatsApp: +592 622 6645

**Frandec Travel Service**

129 Quamina & Carmichael Sts.

Georgetown, Guyana Georgetown

Tel: +(592) 226 3076

Correo electrónico: kathryn.eytlemclean@frandec.com

### 14. Medios de pago y servicios bancarios

#### Moneda y tipos de cambio

La moneda oficial de la República Cooperativa de Guyana es el dólar de Guyana (G\$).

Los tipos de cambio vigentes en octubre de 2018 eran los siguientes:

**1 dólar de los Estados Unidos = aproximadamente 208,4 dólares de Guyana**

**1 euro = aproximadamente 239,3 dólares de Guyana**

Pueden cambiarse divisas en los llamados *cambios* situados en Georgetown, así como en bancos, oficinas de cambio y hoteles.

Los bancos de los grandes centros abren de lunes a jueves, de 8.00 a 14.00 horas, y los viernes, de 8.00 a 14.30 horas. Los bancos comerciales cierran en fin de semana.

En Georgetown puede cambiarse moneda en los siguientes lugares:

- Confidential Cambio – 29 Lombard Street, Werk-en-Rust, Georgetown
- A & N Sarjoo Cambio – 15-16 America Street, Georgetown
- L. Mahabeer & Son Cambio – 124 King Street, Lacytown, Georgetown
- Martina's Cambio and Variety Store – 19, Hinck Street, Robbstown, Georgetown
- Cambio Royale – 48 Robb Street, Lacytown, Georgetown
- R. Sookraj Cambio – 108 Regent Street, Lacytown, Georgetown
- F & F Foreign Exchange Enterprise Cambio – 25 'A' Water Street, Georgetown
- Commerce House Cambio – 93 Regent Street, Lacytown, Georgetown
- Gobind's Variety Store & Cambio – 96 Regent Street, Lacytown, Georgetown
- Dollar Empire Inc. Cambio – Lot 20 Regent Street, Robbstown, Georgetown.

#### Cajeros automáticos

Hay cajeros automáticos disponibles las 24 horas del día en todo el país.

Se aceptan las principales tarjetas internacionales en:

Scotia Bank,

Guyana, Carmichael Street Branch,

Lamaha St, Georgetown  
Tel.: (592) 223-4357 o 225-9305 (ext. 232 o 221)  
Correo electrónico: [bns.guyana@scotiabank.com](mailto:bns.guyana@scotiabank.com)

En Guyana se cometen fraudes con las tarjetas de crédito, como en la mayor parte del mundo. Deberán adoptarse las precauciones habituales.

### **Cheques de viaje**

La mayoría de los bancos, las oficinas de cambio de divisas, los hoteles y las tiendas de los grandes centros comerciales aceptan cheques de viaje.

Las **propinas** son bienvenidas, aunque la mayoría de los hoteles y restaurantes ya incluyen un cargo por servicio.

## **15. Trámites de inmigración y reglamentación aduanera**

### **Reglamentación sanitaria**

Los viajeros que llegan de países de origen o de tránsito en que exista el riesgo de contraer la fiebre amarilla serán sometidos a un control sanitario para detectar esta enfermedad a su llegada a Guyana. Se recomienda a los viajeros que se informen en un servicio médico sobre la necesidad de vacunarse contra la fiebre amarilla si proceden de uno de esos países o van a pasar por ellos en tránsito. Todos los viajeros deberán llevar consigo el correspondiente certificado de vacunación contra la fiebre amarilla que se exige para entrar en Guyana.

En Guyana existe el riesgo de contraer la malaria durante todo el año, aunque en Georgetown y en las tierras altas ese riesgo es bajo. Se aconseja a quienes viajen fuera de estas zonas que tomen precauciones.

La lista de vacunas obligatorias y recomendadas para los viajeros internacionales, incluidas las de la fiebre amarilla y el paludismo, figura en el sitio web de la Organización Mundial de la Salud<sup>15</sup>.

### **Régimen de visados**

Para entrar en Guyana se requiere un pasaporte en regla al que le queden al menos seis meses de validez. Los pasaportes deben tener una página entera en blanco para los visados de entrada y salida. Los ciudadanos de algunos países<sup>16</sup> deben solicitar previamente un visado en las embajadas o altas comisiones de Guyana en su país de residencia. Los viajeros que no necesitan tramitar su visado antes de la salida pueden obtenerlo en el aeropuerto a su llegada.

Los participantes que necesiten visado deberán solicitarlo en línea rellenando el formulario de solicitud que figura en la dirección [staging.doc.gov.gy](http://staging.doc.gov.gy)<sup>17</sup> y remitiendo una copia escaneada de la página de datos personales de su pasaporte. Si los participantes tienen dificultades durante el proceso en línea, deberán cumplimentar manualmente el formulario de solicitud<sup>18</sup> y enviarlo por correo electrónico, junto con una copia de la página de datos personales de su pasaporte y una fotografía, a la siguiente dirección de la secretaría: [accreditation@unccd.int](mailto:accreditation@unccd.int).

Para solicitar un visado gratuito como participante en el CRIC 17 es necesario presentar:

- Una carta de invitación a participar en el CRIC 17 remitida por la secretaría de la CLD.

---

<sup>15</sup> Véase [www.who.int/ith/ith-country-list.pdf?ua=1&ua=1](http://www.who.int/ith/ith-country-list.pdf?ua=1&ua=1).

<sup>16</sup> Quienes necesiten un visado deben acudir a [www.minfor.gov.gy/visa-entry-requirements-countries/](http://www.minfor.gov.gy/visa-entry-requirements-countries/).

<sup>17</sup> Las instrucciones necesarias figurarán en el sitio web.

<sup>18</sup> El formulario de solicitud de visado para Guyana puede descargarse en la dirección [www.minfor.gov.gy/visa-application-form/](http://www.minfor.gov.gy/visa-application-form/).



- Un pasaporte en regla (con al menos seis meses de validez a partir de la fecha de entrada).
- Un formulario de solicitud cumplimentado.
- Una fotografía de pasaporte.

Para más información sobre los requisitos de obtención de un visado, puede consultarse la siguiente dirección del sitio web del Ministerio de Asuntos Exteriores: [www.minfor.gov.gy/visa-entry-requirements-countries/](http://www.minfor.gov.gy/visa-entry-requirements-countries/). Los cónsules honorarios pueden consultar la siguiente dirección: [www.minfor.gov.gy/mission/](http://www.minfor.gov.gy/mission/).

Datos de contacto:

Tel.: +592-226-1606/7/8, o

Correo electrónico: [minfor@guyana.net.gy](mailto:minfor@guyana.net.gy)

### **Reglamentación aduanera**

Para obtener información detallada sobre el procedimiento aduanero, consúltese el sitio web de la Autoridad Fiscal de Guyana: [www.gra.gov.gy/24-traveller-s-information/86-arriving-passengers-information](http://www.gra.gov.gy/24-traveller-s-information/86-arriving-passengers-information).

Para obtener más información sobre los trámites de inmigración y las reglamentaciones aduaneras puede acudir a cualquier embajada, consulado o alta comisión de Guyana, así como al sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guyana<sup>19</sup>.

## **16. Información general sobre el lugar de celebración de la conferencia**

### **Información sobre Georgetown**

La capital de Guyana, Georgetown, es el mayor núcleo urbano del país y en 2012 contaba con una población de 118.363 habitantes, según el censo de ese año<sup>20</sup>. Está situada en la costa atlántica de Guyana, en la orilla oriental del estuario del río Demerara, y se la conoce popularmente como la “ciudad jardín del Caribe”.

### **Turismo**

Puede encontrarse información general sobre Guyana en los sitios web <http://exploreguyana.org/> y [www.guyanaturism.com/](http://www.guyanaturism.com/).

### **Clima**

En el mes de enero, Georgetown está casi permanentemente nublado: el cielo permanece total o mayormente cubierto durante el 71 % del tiempo. La temperatura mínima diaria es de unos 24 °C y rara vez baja de los 22 °C o supera los 25 °C. La máxima diaria se sitúa en torno a los 28 °C y raramente baja de los 27 °C o pasa de los 30 °C. El tiempo es más bien húmedo, con algunos episodios de lluvia. El día dura prácticamente lo mismo durante todo el mes de enero.

### **Electricidad**

En Georgetown, el voltaje estándar de la red eléctrica es de 110 V y la frecuencia estándar es de 60 Hz. Pueden ser necesarios un adaptador o un transformador para enchufar aparatos eléctricos.

### **Hora local**

La hora local es la hora media de Greenwich menos cuatro horas (GMT-4).

<sup>19</sup> Véase [www.minfor.gov.gy](http://www.minfor.gov.gy).

<sup>20</sup> Véase [www.statisticsguyana.gov.gy/census.html#comp](http://www.statisticsguyana.gov.gy/census.html#comp).